



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17372

30/06/2020

42680

AUTOR/A: DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

Las infraestructuras de transporte, en especial las carreteras, constituyen un factor fundamental para incrementar el potencial desarrollo de las regiones y contribuir a un desarrollo económico equilibrado, reforzando la cohesión territorial y accesibilidad de todos los territorios.

La Red de Carreteras del Estado en la provincia de Ávila está compuesta por 474 km de carreteras, de las cuales 124 km son vías de gran capacidad. En esa red de carreteras, el Gobierno, a través de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, invirtió en 2019 un montante de 13,9 millones de euros, destacando la puesta en servicio del Nuevo Puente de la Gaznata.

En 2020 se continuará trabajando en los dos Estudios Informativos de la Autovía A-40 en la provincia de Ávila, entre las Autovías A-6 (Adanero) y A-5 (Maqueda), y en el adecuado mantenimiento de la red de carreteras existente.

Los proyectos de la Dirección General de Carreteras no incluyen actuaciones cuya justificación y necesidad se basen en la promoción de polígonos industriales y similares. Podrán autorizarse, si cumplen los requerimientos para ello, para su ejecución y financiación con cargo a los promotores de los desarrollos mencionados.

En materia de ferrocarriles, se indica que en el Plan de Cercanías del Núcleo de Madrid se incluyen actuaciones que implicarán una mejora en el servicio ferroviario entre Ávila y Madrid. Estas actuaciones son las siguientes:



- Ampliaciones de dos a cuatro vías en el tramo Pinar de las Rozas – Villalba (primera fase: estación Pinar de Las Rozas – Las Matas hasta la A6). En la actualidad existe vía doble entre las estaciones de Pinar de las Rozas y Villalba, tramo en el que circulan tráficos muy heterogéneos: mercancías, Cercanías, Media y Larga Distancia. En esta situación, los trenes de Larga y Media Distancia deben reducir su marcha para adaptarse a los servicios de Cercanías. A esto se une la inexistencia de surcos en determinadas franjas horarias que se consideran esenciales para el tráfico de trenes de mercancías en horas punta. Los objetivos que se consiguen con esta actuación son los siguientes: Aumentar la capacidad entre Pinar de Las Rozas y Villalba y Ampliar la banda de mantenimiento y contribuir positivamente a la fiabilidad de los servicios de Cercanías.
- Instalación Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) N2 con respaldo de Anuncio de Señales y Frenado Automático (ASFA) en el tramo Aranjuez-Villalba por el túnel de Sol. Con la instalación de ERTMS se implanta un sistema de supervisión continua que contribuye a un aumento significativo de la capacidad de la red.
- Renovación de enclavamientos y circuitos de vía en el tramo El Escorial-Cercedilla-Príncipe Pío.
- Se destinará una importante inversión a la instalación de la doble capa de GSM R (sistema de radio móvil digital) para los tramos Aranjuez – Chamartín – Villalba.
- Renovación de vía en el tramo Chamartín-El Tejar.
- Renovación de vía y catenaria del tramo Príncipe Pío – Pinar de las Rozas.

Asimismo, se informa que en febrero de 2019 ha finalizado la obra de renovación de la cubierta de la estación de Ávila.

Por otro lado, se indica que en febrero de 2019 dieron comienzo las obras de supresión del Paso a Nivel del P.K. 144+545 Línea Férrea Madrid – Hendaya. Término Municipal de Velayos (Ávila). La solución adoptada es la construcción de una variante de trazado de la carretera AV-P-207 resolviendo el cruce con la construcción de un paso superior para vehículos.

Madrid, 15 de septiembre de 2020

